

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
BOGOTÁ

1997 ENE 21 AM 2:35

73509

Señor Intendente de Compañía de Guayaquil:

ING. ARMANDO CARRILLO BURGOS, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía LIBIJOR ELECTRONIC S. A., a usted digo:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías cumples informarle a usted, que en la Compañía Anónima "LIBIJOR ELECTRONIC S.A.", cuyo Expediente Registrado en esa Institución es el 73509-95 la misma que tiene un capital suscrito y pagado de cinco millones de sucres (S/ 5'000.000,) se han efectuados las siguientes transferencias de acciones a persona natural, dejando constancia que tanto cedentes como cesionario son de nacionalidad ecuatorianas:

El señor EZEQUIEL FRUTO LARA, ha transferido con fecha del 21 de diciembre de 1.996, el total de sus acciones, que eran en número de 500 al suscrito ARMANDO CARRILLO BURGOS.-

Recibiré notificaciones caso necesario en la dirección que consta registrado en sus archivos, o en la Oficina de nuestro asesor legal Doctor Héctor Ycaza Ycaza, en Chile No. 303 y Luque, piso No. 11, Oficina No. 1.101, Edificio Torre Azul.-

EXPEDIENTE No. 73509-95

Del señor Intendente,



06 FEB 1997
